

LUQUILLO

Descubre. Disfruta. Vive



9^{na} reunión 1^{ra} Sesión Ordinaria
Administración Municipal
P. de O. 16

ORDENANZA NUMERO 22

SERIE 2024

PARA NOMBRAR LA “CANCHAS DE VOLLEYBALL” DEL COMPLEJO DEPORTIVO CAPITAL DEL SOL DE LUQUILLO COMO CARLOS SAMUEL “PICHÉ” CALZADA CATALA EN RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA DEPORTIVA DE ESTE INSIGE LUQUILLENSE.

POR CUANTO:

Luquillo ha escrito páginas de oro en todas las disciplinas del quehacer humano, siendo el deporte uno de los renglones donde los hijos nativos de esta tierra, y los que se suman como hijos adoptivos, han llenado de gloria a nuestro pueblo, que ha sido privilegiado de contar con grandes hombres y mujeres que han sobresalido en diferentes ramas del deporte, tanto a nivel regional, nacional e internacional.

POR CUANTO:

Carlos Samuel “Piche” Calzada Cátala, aunque nacido en la ciudad de Nueva York, llegó a nuestro suelo a plantar bandera en 1956. Realizó sus estudios primarios en la escuela Rosendo Matienzo Cintrón y cursó la educación intermedia y superior en la escuela Rafael N. Coca. En 1974, obtuvo un grado asociado en Historia de Puerto Rico y un bachillerato en Educación Física con concentración en Fisiología del Ejercicio de la Universidad Interamericana de Hato Rey. En 2001, completó su maestría en Enseñanza de Educación Física, con concentración en Fisiología del Ejercicio y en Administración de Facilidades Recreativas y Deportivas, en el Recinto Metropolitano de la Universidad Metropolitana (UMET).

POR CUANTO:

Este hijo predilecto de Luquillo, cuya familia es luquillense, tiene por progenitores a Don Emiliano Calzada y Doña Nilda Helen Cátala. Es además padre abnegado de Yenitza Calzada Martínez, Tania Calzada Martínez y Yesaira Calzada Martínez, junto a su esposa Wanda I. Martínez Pizarro han logrado levantar un hogar con firmes convicciones morales y cristianas.

POR CUANTO:

Su pasión y dedicación al deporte lo han mantenido activamente involucrado en diversas facetas. Ha demostrado un compromiso inquebrantable con su desarrollo profesional, participando asiduamente en cursos y talleres de educación continua para optimizar el rendimiento de cada persona que entrena. Siempre ofrece lo mejor de sí mismo, erigiéndose como un modelo ejemplar para las generaciones futuras.

POR CUANTO:

Se ha destacado como entrenador nacional en baloncesto, voleibol, béisbol, pista y campo. Ha sido honrado con el premio de Maestro de Excelencia del Distrito Escolar de Luquillo, así como reconocido y galardonado por el Departamento de Educación en la misma categoría. Además, ha sido premiado

con el prestigioso Premio Salvador Colón a nivel nacional como Maestro de Excelencia en Educación Física. Su destacada trayectoria también ha sido reconocida por la Universidad Interamericana, donde fue vitoreado como entrenador nacional.

POR CUANTO:

Su profundo amor por los estudiantes y la Escuela Isidro A. Sánchez se manifiesta en el gran número de competencias exitosas logradas a lo largo de sus 30 años de dedicada labor. Creó el premio de la Copa "El Pelícano" de Voleibol en dicha institución. El periódico regional El Horizonte lo honró con el título de Caballero del Deporte, destacando detalladamente cada uno de sus logros en una reseña especial.

POR CUANTO:

La Administración Municipal de Luquillo, bajo mi dirección, y el pueblo en pleno al que represento, han reconocido la trayectoria de Carlos Samuel "Piche" Calzada Cátala como un insigne valor del deporte. Su extraordinaria virtuosidad deportiva y su ejemplaridad como ciudadano han dejado un legado digno de ser emulado. Destacado por su incansable dedicación a trabajar con los ciudadanos a través del deporte, ha tenido un impacto positivo, siempre comprometido con el bienestar de su comunidad.

POR TANTO:

ORDENESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE LUQUILLO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SERION ORDINARIA

SECCIÓN 1RA:

Nombrar, la cancha de Voleibol del Complejo Deportivo Capital del Sol, ubicado en la Urbanización Brisas Del Mar Calle A del municipio de Luquillo con el nombre de Carlos Samuel "Piche" Calzada Cátala.

SECCIÓN 2DA:

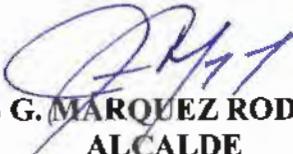
Esta Ordenanza entrará en vigor después de su aprobación final y copia de la misma debidamente certificada será remitida a la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP), a la Oficina del Alcalde, a Recursos Humanos, Secretaría Municipal y a las demás unidades para su conocimiento y acción correspondiente.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024


JOAQUÍN GONZALEZ PEREZ
PRESIDENTE
LEGISLATURA MUNICIPAL


ALBA N. FIGUEROA GERENA
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL

FIRMADA POR EL ALCALDE EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024


JESÚS G. MARQUEZ RODRÍGUEZ
ALCALDE



CERTIFICACIÓN

YO, ALBA N. FIGUEROA GERENA, SECRETARIA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE LUQUILLO, PUERTO RICO, certifico que la que antecede es copia fiel y exacta de la Ordenanza Número 22, Serie 2024 aprobada por la Legislatura Municipal en la 3ra Reunión de la 2da Sesión Ordinaria, celebrada y aprobada por la Legislatura Municipal el 25 de septiembre de 2024 y firmada por el alcalde el 30 de septiembre de 2024.

INTITULADA

PARA NOMBRAR LA CANCHA DE VOLLEYBALL DEL COMPLEJO DEPORTIVO CAPITAL DEL SOL DE LUQUILLO COMO CARLOS SAMUEL "PICHÉ" CALZADA CÁTALA EN RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA DEPORTIVA DE ESTE INSIGNE LUQUILLENSE.

CERTIFICO, ADEMÁS, que la misma fue aprobada por los votos de los siguientes Legisladores Municipales:

A FAVOR: HON.

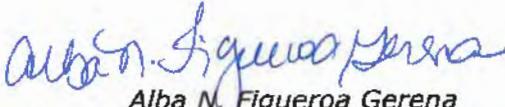
NILDA L. CORDERO PARRILLA
LIDUVINA FELICIANO PARRILLA
SANTOS M. FRANCO MARTINEZ
JOAQUIN GONZALEZ PEREZ
LESBIA J. MÉNDEZ FIGUEROA
LUIS O MERCADO JIMENEZ
LUIS A. MORALES MONTANEZ
ANA T. NIEVES RODRÍGUEZ
WILFREDO RÍOS SALDAÑA
WILMA RIVERA RODRIGUEZ
ROLANDO VELEZ ROSA
LIZANDRA VEGA GUZMAN

AUSENTES: HON:

ROBERTO COLÓN BAERGA
MARIA M. REXACH OSORIO

ABSTENCIÓN: HON:

Expido la siguiente **CERTIFICACIÓN** en Luquillo, Puerto Rico el 3 de octubre de 2024 y estampo en ella el **SELLO OFICIAL** de esta Legislatura Municipal.


Alba N. Figueroa Gerena
Secretaria Legislatura Municipal

SELLO OFICIAL

Capital del Sol